

## **Lefebvre – El Derecho presenta Lex-ON, la evolución digital que transforma la gestión de los despachos**

**Asegura inmediatez y absoluta accesibilidad gracias a su tecnología cloud, que da la posibilidad de acceder en todo momento, desde cualquier lugar y desde cualquier dispositivo. Lex-ON incrementa la implicación y fidelización de los clientes. Mediante un acceso online personalizado pueden conocer, en tiempo real, la situación de sus expedientes, de sus documentos y de las acciones más relevantes para ellos**

Lefebvre – El Derecho, editorial jurídica líder en innovación en España, acaba de presentar Lex-ON el programa de gestión más seguro, intuitivo y fácil de usar del mercado. En el contexto actual de transformación digital en el ámbito del Derecho, resulta imprescindible poner en marcha procesos que optimicen los despachos, los lleven a una nueva dimensión tecnológica y garanticen la satisfacción de los clientes.

Lex-ON hace posible que todos los despachos -pequeños, medianos y grandes- puedan contar con estructuras profesionalizadas con aplicaciones legaltech que les permitan asegurarse su lugar en el futuro del sector.

Este programa de gestión ha sido diseñado partiendo de las necesidades reales de los abogados. ¿Su objetivo? Simplificar y controlar de forma global las tareas diarias de cualquier bufete, independientemente de su tamaño.

Según María de la O Martínez, directora de Innovación de producto de Lefebvre – El Derecho “Lex-ON es como una navaja suiza digital que interviene para que todo funcione correctamente. Es una herramienta multifuncional que nos ayuda a gestionar todos los elementos del despacho, no solo los expedientes y los contactos, sino también la relación directa con los clientes y la toma de decisiones estratégicas”.

Lex-ON asegura inmediatez y absoluta accesibilidad gracias a su tecnología cloud, que da la posibilidad de acceder en todo momento, desde cualquier lugar y dispositivo. Además, incrementa la implicación y fidelización de los clientes, ya que es posible facilitarles un acceso online personalizado, así pueden conocer -en tiempo real- la situación de sus expedientes, sus documentos compartidos por sus abogados y las acciones más relevantes para ellos.

Gracias a su integración con los programas de correo electrónico y de almacenamiento en la nube, como One Drive o Google Drive, los abogados podrán crear documentos online y trabajar en equipo.

Otras de las ventajas más destacadas de Lex-ON, es la opción de vincular todos los contenidos de Lefebvre – El Derecho. Esta vinculación, no solo ahorrará tiempo a los despachos en la preparación de

los asuntos, sino que les permitirá sacar más rendimiento tanto a este programa como a sus bases de datos.

Mediante la información que se va introduciendo de una manera natural y sencilla en el programa, permite analizar la situación del despacho y tomar decisiones estratégicas justificadas y respaldadas por datos reales.

Todo ello, con la garantía de Lefebvre-El Derecho, lo que supone que tanto el despacho como sus clientes recibirán formación personalizada para aprender a utilizar el programa y a configurar todas las opciones disponibles para adaptar al máximo Lex-ON a su forma de trabajar.

**Datos de contacto:**

Redacción

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Literatura](#) [E-Commerce](#) [Recursos humanos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>